Datos del área Gestora.	**Dependencia solicitante:**	PAGADURIA
	Nombre del servidor que diligencia el estudio previo:	ZULMA CAROLINA MADERO VALENZUELA

1. Descripción de la Necesidad que la Entidad Pretende Satisfacer con el Proceso de Contratación.

Con el fin de garantizar el normal funcionamiento y la ejecución de las labores propias de la Institución Educativa Las Acacias, se requiere contar con elementos esenciales de trabajo, como es la adquisición de equipos tecnológicos que permitan atender de manera eficiente las necesidades de los estudiantes, soportando así el desarrollo y cumplimiento de las actividades académicas y formativas.

Esta adquisición es fundamental para fortalecer los procesos institucionales orientados a la formación integral y atención a la primera infancia de nuestros estudiantes, entendida como el desarrollo armónico de sus dimensiones cognitivas, socioemocionales, éticas, artísticas y ciudadanas. La formación integral no solo es un objetivo misional de la institución, sino también una necesidad apremiante en el contexto educativo actual, donde se busca formar seres humanos autónomos, responsables, críticos y comprometidos con su entorno.

El uso adecuado de los equipos solicitados permitirá implementar estrategias pedagógicas innovadoras, optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar el acceso a herramientas digitales y fortalecer el acompañamiento individual y grupal de los estudiantes. Todo esto redunda directamente en la calidad de la educación que se brinda, haciendo posible una atención más personalizada, inclusiva y pertinente, que responda a los desafíos del siglo XXI.

Con la adquisición de estos equipos se pretende cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha institucional, garantizando el efectivo cumplimiento de las metas del Proyecto Educativo Institucional (PEI), y especialmente aquellas que apuntan a la consolidación de una educación con sentido humano, ético y transformador. Estos elementos se encuentran amparados en el plan de compras de la Institución y son necesarios para su normal

funcionamiento.

Por lo tanto, es indispensable proceder con la contratación de una persona natural o jurídica para que suministre dichos equipos, facilitando a su vez el cumplimiento de los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución. De esta manera, se fortalece el ejercicio pedagógico y se potencia el compromiso institucional con una educación integral, equitativa y de calidad para todos.

2. Descripción del objeto a contratar, con sus especificaciones, autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución. Si el contrato incluye diseño y Construcción, deberán anexarse los documentos técnicos para el desarrollo del Proyecto.

COMPRA DE MUEBLES Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS ACACIAS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA.

2.2. Especificaciones del contrato

2.2.1. Tipo del contrato a celebrar:	CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv) COMPRAVENTA
2.2.2. Alcance del objeto:	Compra de equipos tecnológicos destinados a fortalecer el desarrollo institucional, el apoyo pedagógico y el mejoramiento de los procesos académicos y formativos de la institución educativa las acacias de la plata huila, además en el marco de la ejecución de recursos del programa de calidad educativa, asignados por los componentes de asignación por matrícula, fortalecimiento institucional, mediante el proyecto de formación integral y primera infancia, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes beneficiarios. La Institución Educativa tiene como misión la prestación del servicio educativo desde el grado preescolar hasta el grado 11 de la media. En cumplimiento de esta misión, la institución vela por mantener y disponer de los implementos necesarios para el buen desarrollo de las actividades

	académicas, administrativas y pedagógicas que se llevan a cabo en el entorno escolar. Con el fin de garantizar y ofrecer al cuerpo docente y a los estudiantes un apoyo pedagógico oportuno, pertinente y de calidad, se hace indispensable fortalecer los procesos educativos que promuevan el desarrollo de competencias y habilidades en todos los niveles. En este sentido, la adquisición de dichos implementos permite avanzar en la consolidación de una formación integral y atención adecuada a primera infancia, entendida como el proceso mediante el cual se busca desarrollar todas las dimensiones del ser humano: cognitiva, ética, emocional, social, corporal y espiritual. La formación integral y la primera infancia son el eje articulador de la propuesta educativa institucional, ya que busca no solo el fortalecimiento académico, sino también la construcción de ciudadanos comprometidos, críticos y responsables. Por lo tanto, los elementos a adquirir están directamente relacionados con el cumplimiento de los fines de la educación y el desarrollo armónico de los estudiantes, en un ambiente propicio para el aprendizaje, la innovación pedagógica y la sana convivencia escolar.
2.2.3. Obligaciones del contratista:	• Obligaciones Generales: 1. Guardar la debida confidencialidad y revisar sobre la información y documentos Institucionales que, por razón de la prestación de sus servicios, conozca durante la ejecución de este contrato. 2. Cumplir en forma eficiente y oportuna del objeto del contrato y su alcance. 3. Realizar todas las acciones necearías para el adecuado desarrollo del objeto contractual. 4. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato. • Obligaciones Específicas: 1. Solucionar cualquier inquietud que se presente por parte del contratante. 2. Cumplir con las órdenes y requerimientos que realice el supervisor. 3. Cumplir

	al 100% con la propuesta económica suministrada en la convocatoria. 4. Suministrar los bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas y calidad descritas en el estudio previo.
2.2.4. Obligaciones del Contratante:	El contratante se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones contractuales: • Pagar en forma oportuna el valor del contrato. • Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales. • Verificar, revisar y aprobar a través del Supervisor designado, el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico exigidos como requisito previo e indispensable para suscribir el contrato. • Exigir la calidad del bien o servicio objeto del contrato. • Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
2.2.5. Plazo de ejecución del contrato:	El plazo para la ejecución del contrato será de 10 Días Calendario a partir del Acta de Inicio.
2.2.6. Lugar de ejecución del contrato:	La ejecución del contrato se desarrollará en las Instalaciones de la Institución Educativa LAS ACACIAS del Municipio de La Plata (Huila)

<table>
<tr><td>2.2.7. Clasificación del bien y servicio:</td><td>La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, previamente identificado en el Plan Anual de Adquisiciones es el siguiente:
<table>
<tr><td colspan="3">Codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos de Naciones Unidas</td></tr>
<tr><th>GRUPO</th><th>CODIGO</th><th>BIEN O SERVICIO</th></tr>
<tr><td>(E) PRODUCTOS DE USO FINAL</td><td>43211500
43212100
52161500
52161500</td><td>COMPUTADORES
IMPRESORAS
TELEVISORES
PARLANTES</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>2.2.8. Valor del contrato / presupuesto oficial:</td><td>Este valor incluye IVA [X] Si [ ] No
Por valor de ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($11.797.610).</td></tr>
<tr><td>2.2.9. Forma de pago:</td><td>La Institución Educativa cancelará el presente contrato en un solo pago al cumplimiento del objeto contractual y presentación de informes, previa factura o cuenta de cobro y presentación de pago de seguridad social vigente de acuerdo a la normatividad vigente.</td></tr>
<tr><td>2.2.10. Especificaciones Técnicas Exigidas:</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>2.2.11. Supervisión o interventoría (indicar nombre y cargo del supervisor o el del interventor):</td><td>La vigilancia del cumplimiento del contrato, se ejercerá a través de la Pagadora de la Institución Educativa LAS ACACIAS, quien realizará la supervisión y vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato a suscribir, y ejercerá especialmente las siguientes actividades. 1. Exigirá el cumplimiento del objeto de este contrato y de sus obligaciones en todas sus partes. 2. Certificar el cumplimiento del contrato. 3. Elaborar junto con el contratista las actas parciales de ejecución del contrato, de liquidación y suspensión y reinicio del contrato si a ello, hubiere lugar. 4. Ejercer control presupuestal de la ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td colspan="2">2.2.12. Estudio y Análisis Económico</td></tr>
</table>

ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR

A. ASPECTOS GENERALES

El valor estimado para el contrato objeto del presente estudio, tuvo en cuenta los precios del mercado y el valor histórico que la entidad ha venido pagando por prestación de servicios similares a la de la presente contratación.

Además, se tuvo en cuenta el nivel de complejidad del objeto, el grado de formación académica requerido, la experiencia requerida y el término de ejecución del mismo.

Para la fijación del monto a pagar, se tuvo como referencia varios aspectos tales como la carga tributaria del contrato y que en razón al tipo de contrato al contratista al que le corresponde asumir toda la carga económica por concepto de los aportes al sistema de seguridad social Integral.

En virtud de lo anterior, se determinó el presupuesto oficial para la presente contratación incluido los impuestos legales.

En este proceso no se solicitará la demostración de una Capacidad Financiera Mínima por parte de los oferentes ya que el pago se efectuará contra entrega a satisfacción de la entidad, cuando se reciba el servicio contratado.

B. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En el Municipio de LA PLATA y sus alrededores en general existen suficientes personas naturales y jurídicas constituidas para prestar este tipo de bien y de servicios lo que es permitiría poder participar dependiendo la cuantía en los procesos que convoque la Institución sin temor a una declaratoria de desierta de la invitación y permitiendo haya competitividad.

Por lo anterior, se requiere una persona Natural o Jurídica legalmente constituida y que el objeto social debe permitir las actividades, gestiones y operaciones del objeto a contratar, debidamente inscrita en el RUT y que cumpla con la normatividad vigente que regula la materia. El contratista deberá garantizar la calidad del mismo.

La Institución Educativa realizo un estudio de mercado donde se obtuvo las siguientes cotizaciones:

DETALLE	CANT.	Cotización 1	Cotización 2	Promedio	
		Valor Unitario	Valor Unitario	Valor Unitario	Valor Total
Sillas plásticas con espaldar, sin brazos Color blancas, Ancho: 48 cm, Alto: 86 cm, Profundidad: 43 cm	35	$47,000	$50,000	$48,500	$1,697,500
Computador Portátil 14" Pulgadas, Ryzen 7 - RAM 16GB - Disco SSD 512 GB. AMD Ryzen™ 7 7730U Procesador 2.0GHz (20MB Cache, up to 4.5 GHz, 8 cores, 16 Threads) .	1	$2,490,000	$2,550,000	$2,520,000	$2,520,000
Impresora Multifuncional. Copiadora y escaner. Tecnología Inyección de tinta Heat-FreeTM Micro Piezo. Resolución Máxima de Impresión de 5760 x 1440 dpi Velocidad de Impresión Negro 33 ppm y color 15 ppm. 38cm x 35cm c 18cm	1	$890,000	$900,000	$895,000	$895,000
Impresora Multifuncional WiFi Hg - Negro, copiadora y escaner, Inyección De Tinta, Impresión Blanco Y Negro Impresión Color, velocidad 7.7 Página/minuto, Conexión Con Cable USB WiFi . 38cm x 35cm c 18cm	1	$1,150,000	$1,165,000	$1,157,500	$1,157,500
TV 43" Pulgadas 108 cm Smart TV Google 95.5 x 55.9 x 7.3 Centímetros, conectividad Bluetooth , USB, WiFi, Puerto Auxiliar de Audio , Puerto HDMI , Puerto LAN/Ethernet, Puerto USB . Con cable HDMI de 5 metros, regleta y extensión eléctrica de 5 metros	3	$1,370,000	$1,450,000	$1,410,000	$4,230,000
Extensión eléctrica 50 mts 2*12	1	$405,000	$420,000	$412,500	$412,500
Extensión eléctrica 10 mts 2*12	1	$110,000	$120,000	$115,000	$115,000
Cable HDMI de 5 metros	3	$25,000	$27,000	$26,000	$78,000
Parlante para computador Bluethooth. 8cm x9cm x 18cm. Compatible con cualquier computadora portátil o de escritorio con puerto USB y salida de audio de 3.5 mm. Potencia 3W	2	$110,000	$107,110	$108,555	$217,110
Lijadora Orbital aleatoria 350w	1	$220,000	$240,000	$230,000	$230,000
Pistola de pintura eléctrica 2 boquillas 110v	1	$230,000	$260,000	$245,000	$245,000
Total					**$11,797,610**

2.2.13. Imputación Presupuestal	**Código del Rubro:**	2.1.2.01.01.003.03.02
	Nombre:	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios
	Valor:	$3.160.093
	Fuente:	Calidad Gratuidad Matricula
	Certificado de disponibilidad:	N° 14 del 14 de julio de 2026
	Código del Rubro:	2.1.2.01.01.003.03.02
	Nombre:	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios
	Valor:	$1.412.407
	Fuente:	Superávit Calidad Gratuidad FI
	Certificado de	N° 14 del 14 de julio de 2026
	Código del Rubro:	2.1.2.01.01.003.05.02
	Nombre:	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos
	Valor:	$4.700.000
	Fuente:	Calidad Gratuidad Matricula
	Certificado de disponibilidad:	N° 14 del 14 de julio de 2026
	Código del Rubro:	2.1.2.01.01.003.05.03
	Nombre:	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.
	Valor:	$7.000
	Fuente:	Superávit Calidad Gratuidad PI
	Certificado de disponibilidad:	N° 14 del 14 de julio de 2026
	Código del Rubro:	2.1.2.01.01.003.05.03
	Nombre:	Radiorreceptores y receptores de televisión;

		aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.
	Valor:	$210.110
	Fuente:	Superávit Calidad Gratuidad FI
	Certificado de disponibilidad:	N° 14 del 14 de julio de 2026
	Código del Rubro:	2.1.2.01.01.004.01.01.01
	Nombre:	Asientos.
	Valor:	$1.697.500
	Fuente:	Calidad Gratuidad
	Certificado de disponibilidad:	N° 14 del 14 de julio de 2026
	Código del Rubro:	2.1.2.01.01.003.02.02
	Nombre:	Máquinas herramientas y sus partes, piezas y accesorios
	Valor:	$475.000
	Fuente:	Calidad Gratuidad
	Certificado de disponibilidad:	N° 14 del 14 de julio de 2026
	Código del Rubro:	2.1.2.01.01.003.04.03
	Nombre:	Hilos y cables aislados; cable de fibra óptica
	Valor:	$475.000
	Fuente:	Calidad Gratuidad
	Certificado de disponibilidad:	N° 14 del 14 de julio de 2026
3. Causal de contratación Régimen Especial y su Justificación. (Inferior a 20 smlv ley 715 de 2001,		

Decreto 4791 del 2008 y aplicando el Manuel de Contratación)
Se realiza contratación Régimen Especial (inferior a 20 smmlv Ley 715 de 2001, Decreto 4791 del 2008 y manual de contratación.) Que la Ley 715 de 2001 en su artículo 13 inciso 4 establece que con estricta sujeción a los principios y propósitos enunciados en el primer inciso del artículo 13 y a los reglamentos de esta Ley, el Consejo Directivo de cada establecimiento podrá señalar, con base en la experiencia y en el análisis concreto de las necesidades del establecimiento, los trámites, garantías y constancias que deben cumplirse para que el rector o director celebre cualquier acto o contrato que cree, extinga o modifique obligaciones que deban registrarse en el Fondo, y cuya cuantía sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales. El Consejo puede exigir, además, que ciertos actos o contratos requieran una autorización suya específica. Que es responsabilidad de la Rectora de la Institución Educativa LAS ACACIAS, en concordancia con el artículo 6 del Decreto 4791 de 2008 numeral 4) celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el Flujo de Caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería.
4. Análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo. (Ver el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, M-ICR-01, expedido por Colombia Compra Eficientes). https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf
• En esta contratación no se aprecian riesgos previsibles que pudieran afectar el equilibrio económico, ante el modo de contratación, por ningún motivo se cancelará la suma adicional ni bajo algún término, llámense indemnizaciones o intereses u otra denominación y en estas condiciones lo deberá aceptar el contratista.
5. Garantías que la entidad estatal contempla exigir en el proceso de contratación. (Artículo 110 y siguientes del Decreto 1082 de 2015).

- En la contratación Régimen Especial inferior a 20 smmlv Ley 715 de 2001, Decreto 4791 del 2008, la exigencia de garantías establecidas en el Decreto 1082 de 2015 no es obligatoria y por voluntario de la Institución Educativa LAS ACACIAS no se exigirá teniendo en cuenta el análisis del riesgo que se va a realizar, lo cual se hace claridad en este estudio previo, según el Manual de Contratación de la Institución Educativa no son obligatorias las garantías para la contratación celebradas por el Régimen Especial inferior a 20 SMLV.

6. ESTUDIO DE MERCADO

- El valor estimado para el presente contrato objeto del presente estudio, tuvo en cuenta los precios del según lo estipulado en el manual de contratación inciso 15.1.1 (4), a virtud de lo anterior se anexan las cotizaciones.

JEISSON JULIAN OLAYA RAMIREZ
Rector
Ordenadora del Gasto

Proyecto:
ZULMA CAROLINA MADERO VALENZUELA

Auxiliar Administrativo